



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003409-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actividades desarrolladas por la Federación de Caza en los colegios de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003409, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actividades desarrolladas por la Federación de Caza en los colegios de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente firmó un convenio a finales del año 2010 con la Federación de Caza por un importe de 303.000 euros para realizar diferentes actividades relacionadas con la caza.

Entre las actividades planteadas, denominada “cazador por un día” contemplaba la posibilidad de realizar visitas a los centros de interpretación de la región y la elaboración de un vídeo informativo de caza, destinado a escolares de entre 7 y 12 años.



PREGUNTAS

1. **¿Cuál ha sido el coste concreto de la actividad referida?**
2. **¿Ha autorizado la Consejería de Educación el material educativo y las visitas planteadas?**
3. **¿Tiene la Consejería de Educación garantía de que se ha informado a los Consejos Escolares de las actividades planteadas?**
4. **¿Qué centros escolares han solicitado y realizado visitas a los centros de interpretación?**
5. **¿Cuántos escolares han realizado las visitas?**
6. **¿Cuántos vídeos se han elaborado con cargo al convenio?**
7. **¿Qué centros escolares han solicitado y proyectado el vídeo?**

Valladolid, 19 de octubre de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
María Ángela Marqués Sánchez